

LA IDEA

Sr. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públíquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA

Para Diputados provinciales por el Distrito de Toledo-Illescas

D. FRANCISCO SÁNCHEZ BEJERANO

ABOGADO

A LUCHAR

Viven los pueblos más y mejor cuando luchan y se agitan para conseguir lo necesario á su vida. Lo contrario es negación de toda actividad, y, por tanto, afirmación de la inercia.

Decimos esto de los pueblos y otro tanto ha de afirmarse en cuanto á los partidos, sobre todo si, como el republicano, representan á la nación entera y viven por la savia generosa y fecunda de sus nobles ideales.

No puede renunciar á la lucha el que quiere vivir en el derecho, y el partido Unión Republicana de Toledo, afirmando su gran personalidad, acordó, como era lógico, en su reunión del día 15, tomar parte en las próximas elecciones provinciales y designar, por consiguiente, su candidato.

Fué numerosa la reunión, y en ella resplandeció el espíritu y el propósito de no dejar abandonado un campo que nos pertenece y que será cada vez más fértil según sea mayor la cultura del pueblo, y la voz general clamó porque no se deje recoger el provecho de nuestro abandono, á gente que en la agricultura política son, sencillamente, zánganos, en ocasiones expulsados de bastantes colmenas. Con este criterio fué unánimemente aclamado, candidato del partido Unión Republicana, el conocido Abogado D. Francisco Sánchez Bejerano.

Tiene el elegido personalidad propia y especiales condiciones para corresponder al mandato de los correligionarios, pues se trata de un hombre joven, inteligente, jurisconsulto, afanoso de trabajar en su profesión y además de la independencia de carácter que le es notoria, tiene en el concepto público el más favorable lugar.

En la mutua reciprocidad que entre electores y candidatos se establece, no pueden aquéllos pedir otra cosa al que sobre lo dicho lleva en su corazón y en su cerebro señalado, con marca indeleble, los altos principios republicanos.

Por amor á los ideales, por disciplina, por decoro, por todo lo que los partidos y los hombres tienen de santo y bueno, dentro de su ser, deben desde este momento nuestros correligionarios y las muchísimas personas indiferentes en política, pero honradas, que son republicanos sin llamárselo, aprestarse á una lucha, en la que estamos interesados, y que por desgracia hemos iniciado tardíamente.

Ya se sabe quiénes son nuestros enemigos, los negociantes de la política, que de ella hacen una profesión; los caciques que tienen personalidad solamente por la abdicación de sus convecinos; los mercaderes de voluntades y derechos que compran con el mismo dinero y el sudor que produjeron los vendedores; y, por último,

los pequeños comerciantes, que en las cuentas y facturas presentadas al candidato, suelen poner un interés que pasa en ocasiones del ciento por ciento.

Contra toda esa podredumbre, resultado de una fermentación social, ruinosa y miserable, puede el oxígeno vivificante del derecho bien entendido y ejercido por buenos ciudadanos.

El procedimiento en los incidentes de la lucha debe ser oportunista ó acomodado al que con nosotros se siga.

Si se gasta el dinero pueden arrebatarse esas monedas de Judas, y llevar á manos del poder judicial á los traperos políticos.

Si el temor y la brutalidad se impusieran teniendo como emblema el garrote, otros garrotes más gordos que aplicarles hay, por ejemplo, el *garrote vil*.

Si la coacción oficial impide la justa é independiente emisión del sufragio con sus formas cancellerescas de adornado ropaje, todo es poco para protestar contra quien, siendo vasallo y servidor del pueblo, por un rasgo de soberbia, se erige en amo.

No se han convencido aún los electores de lo que supone la venta de su voto en dinero ó en especie de cualquier clase, y cuando se quejan del hedor que emana de la alta política, olvidan que ellos contribuyeron, por debilidad ó pereza, á que aquel montón se forme, y no se ocupan después en barrer, siquiera por higiene, lo que es inservible.

Á la lucha nos lleva la necesidad de ejercer un derecho, la afirmación de nuestra personalidad y el apremio de protestar contra un régimen vicioso, anacrónico y retropulso.

También nos empuja por el mismo camino el deseo de que se conozca el credo republicano, tabla de la Ley, de las Sociedades modernas, ignorado de muchos, porque en este país desgraciado se vive con la fórmula cómoda del *laisse-fasser*, que es la moderna representación del sibaritismo italiano ó del fatalismo musulmán.

La bandera está en buenas manos y la tremola hoy un candidato representante del pueblo, á quien sin debilidades de ninguna clase debemos seguir sin discutir momento ni esfuerzo, que no se ganan las batallas sin el sacrificio del soldado.

Todo pasará, y en esa lucha candente de encontradas voluntades deben procurar, los republicanos, resultado fundida por injusta la opinión contraria, porque sin motivo para ello, sin justicia y sin ideales no tendría razón de ser la diaria lucha que venimos sosteniendo.

Si el pueblo libremente hablara, seguramente sería nuestro el triunfo, pero ya que no sea así no agravemos la situación nosotros por la falta de entusiasmo.

Cuando por legítimas aspiraciones del espíritu se llega á la batalla, cuando el combate termina, vencida ó vencedora, se fortalece la hueste, reuniéndose con sus compañeros de lucha para resucitar lo que tienen de común en la empresa guerrera.

Si la suerte es adversa, todos lo deploran, todos atienden á los heridos ó maltratados en la pelea, todos tienen una oración para los muertos, pero nadie se acuerda de los desertores, si no es para maldecirlos y marcar su nombre con tinta negra, que no otra cosa mececen.

CARTA POLÍTICA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Mi distinguido correligionario: Aludido por usted en el núm. 187 de LA IDEA, con motivo de la carta del Sr. Gómez Rojas, me veo obligado á corresponder á su galante invitación, tanto más cuanto que me atribuyen una importancia de que realmente carezco.

No me preguntarían en verdad, ni Uzal ni Villanueva (á los otros señores no tuve el gusto de tratarlos) «qué he hecho por restaurar la República, ni en qué he empleado el tiempo desde que fué *vendida*».

Estoy donde estaba en 1872, afiliado al noble partido progresista que presidió el ilustre Ruiz Zorrilla; á aquel partido que votó la República cuando comprendió la incompatibilidad entre la monarquía y la democracia y que mantuvo y mantiene firme en su bandera aquella forma de gobierno y el *único* medio de implantarla.

El puesto que mi Jefe de entonces Sr. Ruiz Zorrilla y mi Jefe actual el Doctor Esquerdo me han señalado le ocupé como progresista, hasta el punto de que mi relación con aquellos señores que empezó por ser política, acabó por ser de entrañable amistad y afecto.

Por esto, creo que no sería á mí, á quien dirigieran aquellas preguntas los manes de Uzal, Villanueva y Fernández Izquierdo.

«¡La unión de todos los republicanos de la provincia» dice el Sr. Gómez Rojas! La de todos los de España, digo yo. Que aparte ser de común sentido que sólo así es posible concluir con lo que nos arruina y nos degrada, no olvido que Ruiz Zorrilla estaba dispuesto á poner su firma en blanco cuando se tratase de la unión, y Esquerdo ha dicho constantemente «que cuando la bandera de la unión republicana no le pueda servir de enseña, le servirá de sudario».

Pero unión para un acto. Cada partido con su personalidad y su organismo concurriendo al fin determinado de restablecer la República. Después, federales y unitarios trabajarían dentro de la legalidad (porque sería verdad el sufragio) para el logro de sus aspiraciones.

Exigir que los federales renuncien á su nombre y á su credo, ó que los unitarios abandonen el suyo, es absurdo: porque el nombre y las creencias forman parte de nuestra vida, y sólo mueren cuando la vida falta.

Y así como es vituperable que por una cuestión de procedimiento se rompa la unidad de una agrupación política, hay que aplaudir á los que se mantienen constantes en su idea fundamental, por considerarla ó más progresiva, ó más adecuada al momento histórico en que nos encontramos.

Por eso, es mi criterio, no se ha hecho ni se hará cualificación ninguna como la pactada en 1900 entre los partidos histórico, centralista y progresista; porque en ella caben, sin renunciar cada cual á su doctrina y á su nombre, desde el republicano evolucionista, hasta el más ardiente revolucionario; desde el conservador unitario, al federal y al rayano en el anarquismo científico.

Todo lo que no sea proceder así, es dar origen á la formación de nuevas agrupaciones aisladas, cuyo inmediato efecto es la anemia del partido á que pertenecieron, y la casi emancipación de sus individuos, que libres de

compromisos é indisciplinados, van con sus votos á robustecer á los candidatos monárquicos, contrayendo después un hábito difícil de desarraigar.

¿Queréis que nos reunamos? A ello: por mí no queda: que federales y unitarios todos somos republicanos, todos aspiramos á la regeneración de nuestra desmembrada Patria y bueno es que nos conozcamos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted amigo sincero y correligionario q. s. m. b.,

AUGUSTO MANZANO.

Talavera de la Reina 18 Febrero 1903.

BROMAS DE CARNAVAL

—¿De qué piensas disfrazarte este año?

—De boer.

—¿Para qué?

—Para que al verme los ingleses huyan, y así estaré tres días libre de ellos.

—¿Cómo te disfrazarías de Capitán General?

—A lo Weyler, por ejemplo?

—Sí.

—Pues me pondría un uniforme viejo y sucio y llevaría en el bolsillo resguardos del Banco de Londres.

—¿Con qué fin, al no verse?

—Con el fin de enseñarlos en caso preciso, pues sería el único medio de caracterizar el disfraz.

—Hace cuatro años me disfracé con boina; hace tres con gorra azul; al siguiente con sombrero de copa, y el Carnaval pasado me puse á ratos el gorro frigio.

—Parece que imitas á Romero Robledo.

—¡Has acertado! ¡Pero este año no sé que ponerme!

—Pues, por la soledad, ponte un hongo.

—El Carnaval pasado me tomaron por Dato.

—¿De qué ibas disfrazado?

—De pasante.

Una noticia:

«En un carroza, simulando una barca, irá Canalejas vestido de pescador; le servirán de cebo discursos con tantas promesas como figuras retóricas.»

Ese cebo está ya tan gastado por el uso, que casi es seguro que pescará poco.

Otra noticia cierta, aunque no de novedad:

«El padre Montaña se disfrazará de Presidente del Consejo; serán los ministros individuos de su comunidad, aunque tapándose las coronillas para disimular mejor.»

En tanto Silvela y subordinados inmediatos, vestirán el hábito de fraile, cubriéndose con las capuchas para que no los conozcan.»

«El Carnaval, dijo Figaro, llega para que cada uno demuestre lo que es.»

¡Qué cosas dijo Figaro!

QUILIS.

MAUSOLEO DE PI Y MARGALL

La Asamblea del partido republicano federal español, reunida en Madrid el 29 de Noviembre último, acordó el nombramiento de una Comisión encargada de erigir un mausoleo y un monumento á la memoria del insigne ciudadano que fué jefe del partido, gloria de la ciencia y del arte y honra de la humanidad.

Constituida la Comisión, uno de sus primeros acuerdos, al que hoy da cumplimiento con el mayor gusto, fué el de dirigir una circular á todos y cada uno de los representantes de la Asamblea, á todos los correligionarios, á todos los admiradores del maestro, á todos los patriotas, á todos los hombres de buena voluntad, rogándoles que coadyuven, cada uno en la medida de sus medios, á la realización de un pensamiento que es para todos deuda de gratitud y de justicia.

Abrimos, pues, una suscripción universal—como era universal la inolvidable reputación del maestro—para allegar los recursos necesarios.

La gloria de un hombre como Pi y Margall no puede ser enaltecida por la erección de monumentos más perecederos que su fama; pero la falta de esos monumentos sería vergüenza eterna para la generación que convivió con él. Estamos seguros de que han de contribuir á tan plausible obra todos los hombres sin distinción de patrias ni de razas, que todos tuvieron en él un defensor desinteresado y decidido cuando fueron víctimas de injusticias y rapacidades.

Las sumas que se recauden serán depositadas en el Banco Hispano-Americano; todo lo recaudado será invertido íntegramente en la obra, á la cual contribuyen los individuos de esta Comisión haciéndose cargo por su cuenta de los gastos previos y administrativos.

Ninguna cuota parecerá excesiva para la ejecución del pensamiento; ninguna, por mínima que sea, dejará de ser agradecida por esta Comisión, por el partido á que pertenece y por los amantes de la humanidad.

Benot (Eduardo), *Presidente*.—Estévez (Nicolás).—García Marqués (Manuel).—Jaime (Félix).—López y López (Eduardo).—Orive (Salustiano de).—Palma (Jerónimo).—Pérez de la Vega Campuzano (Federico).—Pérez Uría (Pedro).—Rodríguez Solís (Enrique).—Sánchez Pérez (Antonio).—Torre y Murillo (José María de la), *Contador y Recaudador*.—Torre (Félix de la), *Secretario*.

ADVERTENCIA

Los donativos pueden entregarse al Recaudador don José María de la Torre Murillo, calle de San Miguel, 7, principal, Madrid, ó en Giros á la orden del Banco Hispano-Americano, Madrid, ó en su sucursal de Barcelona, ó á sus corresponsales de provincias y del extranjero.

Entre estos corresponsales figuran los siguientes:

ESTADOS-UNIDOS.—The National Park Bank of New-York, New-York.

MÉXICO.—Banco Nacional de México, México.—Banco de Londres y México, México.—Banco Central Mexicano, México.—D. Antonio Basagoiti, México.

ESTADOS.—DE VERACRUZ.—Banco Mercantil de Veracruz, Veracruz.—Sres. Zaldo Hermanos y Compañía, Veracruz.—Sres. Julián Aragón y Sobrino, Veracruz.—DE GUANAJUATO.—Banco Nacional de México, Sucursal de Guanajuato.—Banco de Guanajuato, Guanajuato.—Banco de Guanajuato, Irapuato.—DE SAN LUIS DE POTOSÍ.—Banco de San Luis Potosí, San Luis Potosí.—DE YUCATÁN.—Banco Nacional de México, Sucursal de Mérida.—Banco Yucateco, Mérida.—DE TABASCO.—Banco Nacional de México, Sucursal de San Juan Bautista.—Banco de Tabasco, San Juan Bautista.—DE JALISCO.—Banco Nacional de México, Sucursal de Guadalajara.—DE SONORA.—Banco de Sonora, Hermosillo.—Banco de Sonora, Guaymas.—DE CHIHUAHUA.—Banco Nacional de México, Sucursal de Chihuahua.—Banco Minero, Chihuahua.—DE OAXACA.—Banco Nacional de México, Sucursal de Oaxaca.—DE CHIPAS.—Sres. Cueto y Compañía, Tuxtla-Gutiérrez.—DE PUEBLA.—Banco Oriental de México, Puebla.—DE NUEVO LEÓN.—Banco Nacional de México, Sucursal de Monterrey.—DE SINALOA.—Banco Nacional de México, Sucursal de Mazatlán.—DE DURANGO.—Banco Nacional de México, Sucursal de Durango.—DE TAMAULIPAS.—Banco de Tamaulipas, Tampico.

GUATEMALA.—Banco Agrícola Hipotecario, Guatemala.

HONDURAS.—Banco de Honduras, Tegucigalpa.

EL SALVADOR.—Banco Salvadoreño, San Salvador.

NICARAGUA.—London Bank of Central America, Managua.

COSTA-RICA.—Banco de Costa-Rica, San José de Costa-Rica.

REPÚBLICA DOMINICANA.—Sres. Ricart Biedermann & C.º, Santo Domingo.

COLOMBIA.—Banco de Bogotá, Santa Fe de Bogotá.

VENEZUELA.—Banco Caracas, Caracas.

BRASIL.—Brasilianische Bank für Deutschland, Río Janeiro.—Brasilianische Bank für Deutschland, São Paulo.

ECUADOR.—Banco del Ecuador, Guayaquil.—Banco Comercial y Agrícola, Guayaquil.

PERÚ.—Banco del Perú y Londres, Lima.—Banco del Perú y Londres, Trujillo.

BOLIVIA.—Banco Francisco Argandoña, Sucre.—Banco Nacional de Bolivia, Sucre.—Banco Nacional de Bolivia, La Paz.

CHILE.—Banco de Chile, Santiago de Chile.—Banco Alemán Transatlántico, Santiago de Chile.—Banco Alemán Transatlántico Valparaíso.—Banco Alemán Transatlántico Iquique.—Banco Alemán Transatlántico, Concepción.

PARAGUAY.—Banco Mercantil del Paraguay, Asunción.

URUGUAY.—Banco de España y Río de la Plata, Montevideo.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Banco Español del Río de la Plata, Buenos-Aires.—Banco Español del Río de la Plata, Rosario de Santa Fe.—Banco Español del Río de la Plata, Once Septiembre.

ISLA DE CUBA.—Banco Nacional de Cuba, Habana.—Sres. Alvarez Valdés y Gutiérrez, Habana.—Señores L. Manene y Compañía, Sociedad en comandita, Habana.—D. L. Ruiz, Habana.—Banco Nacional de Cuba, Cienfuegos.—Banco Nacional de Cuba, Santiago de Cuba.—Banco Nacional de Cuba, Matanzas.—Banco Nacional de Cuba, Cárdenas.—Banco Nacional de Cuba, Manzanillo.—A. García y Compañía, Santa Clara.—Larrondo, Sociedad en comandita, Sagua la Grande.—Longoria y Compañía, Gibara.

PUERTO-RICO.—Banco Territorial y Agrícola de Puerto-Rico, San Juan de Puerto-Rico.

ISLAS FILIPINAS.—Banco Español Filipino, Manila.

**

Se admiten cantidades en esta Redacción y oportunamente se publicarán listas nominativas.

LA TÓMBOLA

Objetos que la Sociedad Arqueológica ha entregado á la Alcaldía, como sobrantes de la Tómbola y que han de subastarse por pujas á la llana, el domingo 1.º de Marzo á las once, en la galería alta de las Casas Consistoriales.

Objetos.	Tipo.
Un centro mayólica.....	40 ptas.
Un par ánforas.....	35 »
Un centro pie metal blanco y cristal.....	25 »
Otro id. pie metal dorado y cristal.....	35 »
Un termómetro onís y bronce.....	25 »
Una lámpara y jarrón bronce.....	35 »
Una panoplia hierro fundido.....	25 »
Un par figuras escayola.....	40 »
Un álbum fotografías artísticas.....	20 »
Una figura bronce.....	30 »
Una tabla pintada por D. M. G. Simancas, con marco dorado.....	25 »
Una bombona pintada por los Sres. Ruiz Morales, Vera, Vegue y Comendador.....	30 »
	365

Crónica.—Información.

Administración.

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capital no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su nombre por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

**

Asimismo hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de nuestra administración, se estiman las suscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado, según se dice a la cabeza del periódico.

*
**

Durante el mes actual nos será fácil servir colecciones de LA IDEA, ó números sueltos á los que deseen completarla.

Pasada esta fecha no nos comprometemos á hacerlo.

Advertencia interesante.

Rogamos á nuestros correligionarios y á los electores en general, tengan en cuenta, que el día 20 del próximo mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones, que deben ir documentadas, haciéndole presente que toda la tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

En esta Redacción se admiten toda clase de reclamaciones de amigos y adversarios, con el propósito de presentarlas á la Junta referida, y purgar de este modo el Censo electoral de errores abundantes en él, sin que haya medio de corregirlos, sino á petición de cualquier elector, estimulando para ello á los centros oficiales que en la rectificación intervienen.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona, Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

El Ayuntamiento está recomponiendo las aceras ó losas de granito, que en las calles existen y aunque aplaudimos el celo del Alcalde, le advertimos no es esta la labor más interesante y única para el pavimento de Toledo.

Si obligara á los muchos propietarios y aun á Establecimientos oficiales, á que cumpliendo las ordenanzas del Municipio, rodeasen sus fincas de aceras, el Alcalde de Toledo habría hecho algo más práctico y positivo para dar trabajo á la clase obrera ó por lo menos á los canteros.

Es de advertir que los gastos iniciales ó de instalación de las aceras son de cuenta del Propietario, y al Ayuntamiento sólo corresponden los de entretenimiento ó conservación.

Aun siendo tan conveniente hacer lo que indicamos, casi estamos seguros de que no se atreverá á realizarlo el actual Alcalde como ha sucedido á sus antecesores.

Abono de la vid.—Así se titula un folleto que hemos recibido, en el que se dice las ventajas que ofrece el abono de los viñedos.

Se consignan algunas experiencias y se dan fórmulas de abonos para las distintas clases de tierras.

El folleto es de interés para los viticultores, y puede pedirse gratuitamente á la *Delegación Hispano-Portuguesa del Permet, Nitrate Committée*, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Proclamada por el partido de Unión Republicana, la candidatura de D. Francisco Sánchez Bejerano, para las próximas elecciones de Diputados provinciales, en la redacción de LA IDEA y en el Casino Republicano, se establece un Centro electoral, al que rogamos asistan nuestros amigos en cualquier hora, desde las primeras de la tarde hasta las doce de la noche, para que pueda darse á los trabajos la mejor organización posible.

El pasado domingo se reunieron á las diez de la mañana, en el Centro de Sociedades Obreras, Santa Isabel, 7, regular número de asistentes para constituir la agrupación de oficios varios.

Sabemos que por conocer tarde la convocatoria, dejaron de asistir muchas personas, porque debe advertirse que en esta agrupación tienen sitio propio si quieren usarle, médicos, ingenieros, arquitectos, escri-

bientes y los que se dedican á las artes liberales, etcétera, siempre que de su profesión no se halle constituido grupo.

El Casino de Artistas é Industriales, celebra en obsequio de sus socios dos bailes de máscaras, los días 23 y 28 del corriente, de diez de la noche á cuatro de la madrugada.

Se citan en la circular que la Junta directiva envía, condiciones encaminadas á procurar el orden indispensable en tales espectáculos, y la nota saliente es permitir el acceso á los forasteros, previa extensión del oportuno billete y con la garantía de un socio que responda de la personalidad del presentado.

No faltará, seguramente en los bailes de *Artistas*, la animación y franca alegría que los distingue.

Asegura el rumor público, y no nos estrañaría, que algunos Diputados de los que aspiran á la reelección, han establecido su cuartel de estado mayor en el Palacio provincial, utilizando elementos que no son suyos, y aun los empleados y dependientes en provecho de una labor que es exclusivamente personal y debe conquistarse en el terreno de la confianza pública, sin perjuicio de lo cual, de allí salen ciento de circulares y cartas.

No sabemos si tal cosa es cierta, pero en el supuesto de que lo sea, habrá que poner estos hechos de relieve sin atenuaciones de ninguna clase, denunciando á los que explotan el influjo de su vida oficial, y advirtiendo también que tal enormidad, no sería tolerada á cualquier otra corporación que siga igual camino.

Los que tal procedimiento adoptan, no pueden llegar á menos, pero el Cuerpo electoral sí puede dignificarse y llegar á más, no haciendo caso á los fariseos y por último expulsándolos del templo.

El 23 del actual cumple el segundo aniversario de la muerte de D. Cesáreo Gómez y Granados, consecuente republicano federal, que comprometió su vida en varias ocasiones, y sacrificó su fortuna y el bienestar de su familia bastantes veces, por mantener los santos ideales republicanos.

Su muerte fué una gran pérdida para nosotros, y el ejemplo de su vida, debe ser recordado para que le repitan cuantos correligionarios puedan hacerlo.

Nos apena la muerte de aquel buen ciudadano, pero aún más entristece á nuestro Director, hijo del finado.

*
**

El día 18 de este mes pasó á otra vida D.^a Micaela Rivero y Vergara, persona estimada, que tenía en su familia muchos amigos nuestros y especialmente su hijo D. Dionisio Moreno Rivero, Capellán del hospital general de Madrid.

Sentimos mucho la desgracia que lamentamos con todas las personas á quienes sume en el dolor.

*
**

También hemos de dolernos, y grandemente por cierto, de la defunción de D. Vicente Ballesteros y Martín, republicano federal que, con una constancia de muchos años, demostró hasta el último momento la fe inquebrantable que en sus ideales tenía

*
**

Hacemos presente á nuestro querido amigo y correligionario D. José Hillán la pena que nos produce el fallecimiento de su hermana D.^a Juana, que á los veintisiete años de edad, ha dejado de existir en Madrid el día 15 del corriente mes.

El Pueblo, de Tortosa, ha establecido cambio con nuestra publicación.

Nuestro querido amigo y colaborador D. José Quilis, ha sido nombrado redactor corresponsal en Quintanar de la Orden, de *El Eco Complutense* que se publica en Alcalá de Henares.

Un honrado dependiente del Procurador D. Justo Villarreal se ha encontrado en la vía pública un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al día 28 del presente.

El Sr. Villarreal, que tiene su despacho en la plaza de San Juan Bautista, núm. 6, devolverá el décimo al que demuestre ser su dueño.

Hacemos público este rasgo porque merece ser notado.

La comparsa titulada *Pepe-Hillo*, compuesta por 14 niños, magistralmente dirigidos y enseñados por el conocido tocador de guitarra D. Manuel Pulido, visitó anoche nuestra Redacción y nos hizo pasar agradable rato escuchando sus canciones y *couplets*.

Repetirán esta visita mañana domingo, de siete á ocho de la noche, en el Casino Republicano, lo que advertimos á los socios por si gustan asistir.

Damos gracias por su atención á la amable comparsa.

Hoy ha empezado á circular entre los electores de Toledo-Illescas el bien escrito «Manifiesto» que les dirige nuestro muy querido correligionario, candidato á la Diputación provincial, D. Francisco Sánchez Bejerano, notable Abogado de esta ciudad.

El documento será textualmente inserto en el próximo número de LA IDEA.

Hace algunos días se recogieron, por los agentes del Ayuntamiento, é inutilizados en el Laboratorio municipal, bastantes kilogramos de carne de cerdo, procedente de compras hechas en los pueblos inmediatos, de reses muertas y no sujetas á reconocimiento facultativo.

Algunos industriales, poco escrupulosos, entienden es más importante su personal lucro de algunas pesetas que la salud pública.

Aplaudimos el celo del Alcalde y le aconsejamos sea inexorable para tales delitos, engendrados únicamente por la avaricia y la falta de conciencia.

Ha recaído en el padecimiento que hace poco le retuvo en cama, nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Enrique Solás, por cuyo desagradable motivo nos vemos privados de su colaboración.

El jueves, 19 del corriente mes, se celebró en el inmediato pueblo de Olías del Rey el matrimonio de nuestro querido correligionario D. Sotero García-Ochoa, con la Srta. Angeles Patrón del Castillo.

Numerosa legión de amigos del contrayente que habían sido invitados al acto, salieron de Toledo para demostrarle el cariño que merecidamente le profesan.

Fué un día de expansión, durante el cual no faltaron ni un momento las exquisitas atenciones de la familia, que trató espléndidamente á sus huéspedes.

Felicidad deseamos á la nueva pareja, y bien lo merecen, tanto nuestro amigo, como su distinguida señora.

Mañana, á las diez, se celebrará la inauguración de la nueva fuente, establecida á la salida del Puente de Alcántara, merced á las gestiones y trabajos del Alcalde y al dinero del Municipio.

Daremos cuenta del acto inaugural y de todo lo que realmente suponga para el bien público tan estimable mejora.

El paseo de San Cristóbal, que es el mejor orientado para la época de invierno, está en las horas de solaz y esparcimiento, invadido por crecida falange de mujeres y muchachos que, desde el peinado, hasta toda clase de necesidades corporales, satisfacen allí á vista del público y á presencia y paciencia de bastantes personas que desearían estar invertidas de autoridad para remediarlo.

Auxiliando los buenos deseos del Alcalde, que ha puesto su atención por ahora en las aceras y el reparo de sus desperfectos, le invitamos á que se fije también en la multitud de canalones destruidos ó en mal uso, y que en época lluviosa son una molestia constante para los que tienen necesidad de salir á la calle.

Debe obligarse á los propietarios á que adosen los canalones á la pared y con esta determinación se conseguirán dos cosas: cumplir las ordenanzas municipales en primer lugar y después aumentar el trabajo á los industriales hojalateros, que así tendrían más utilidad.

Si el Alcalde tiene de verdad propósitos de ocuparse resueltamente y hacer cumplir las Leyes de Policía Urbana, no ha de faltarle motivo en las denuncias de LA IDEA, porque tenemos mucha tela cortada.

Por coches automóviles se ha establecido un servicio diario para viajeros, desde Quintanar de la Orden á la estación de Tarancón (Cuenca).

Los viajes de ida y vuelta darán comienzo pasado mañana lunes, y esta empresa, á todas luces útil y necesaria, debe recomendarse como ejemplo á muchos pueblos importantes y aun á bastantes capitales de provincia.

El domingo visitó esta población un grupo numeroso de militares que pertenecieron á las Academias General y de Infantería, para informarse de las condiciones que Toledo reúne, en el caso probable de que se instale la Academia General Militar.

La circunstancia de conocer muy tardíamente la presencia de tan ilustrados huéspedes, impidió que, como hubiera sido nuestro gusto, nos pusiéramos á sus órdenes, y bien lo sentimos.

Ya que no pudo ser otra cosa, saludamos desde estas columnas y muy cariñosamente, á la distinguida comisión, que desde luego puede contar con nuestro modesto auxilio, si le es necesario.

En la finca de «La Sista», se reunió buen número de socios de la «Sala de armas Ballade», y antes de una buena comida, se celebraron por varios de sus alumnos y el profesor Sr. Ballade, unas *poüles* á sable y espada.

Componían el Jurado los Sres. Serrano (D. Calixto), Acellana, Margarida (D. Valentín) y Balbín.

Después de algunos asaltos en que casi todos los alumnos demostraron destreza en este higiénico *sport*, se distinguieron muchísimo los Sres. D. José Infantes, D. Manuel Margarida y D. Luis Sierra, resultando campeones: de espada el primero, y de sable el segundo de los señores citados.

Felicitemos á la sociedad por la organización de esta gira y especialmente al profesor Sr. Ballade, por las grandes ventajas que los discípulos han obtenido de su dirección y enseñanza.

Tendrán este año una novedad las convocatorias militares.

Los alumnos aprobados en las anteriores, concurrirán con los de las venideras á la designación de los elegidos por orden de notas ó conceptos.

Los que quieran mejorar su calificación, pueden examinarse nuevamente y con unos y otros se seguirá un procedimiento de selección, que á todas luces es favorable á la enseñanza militar.

Oficiosamente sabemos, y por ello estamos satisfechos, que de modo muy directo se ha llamado la atención al Cura Párroco de Lominchar, con motivo de denuncias que han ocasionado dos cartas publicadas en este semanario.

Basta para nuestro propósito, que sólo consiste en evitar injusticias.

Nuestro querido amigo particular D. Ramón Rodríguez y Martín, ha sido nombrado Ingeniero Jefe del Servicio agronómico de esta provincia, ocupando la vacante que deja D. Federico González Sandoval, destinado á la Escuela general de agricultores en Madrid.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que el partido republicano estaba descontento de que sus Concejales se sumaran en la última sesión á las demás oposiciones en contra de una determinación alcaldil que ocasionó voto de censura.

Conviene advertir: primero, que los Concejales republicanos, en buena doctrina administrativa, no podían seguir otro procedimiento; segundo, que dichos señores tienen conciencia de sus actos, y ni hasta ellos, ni á ninguna otra entidad del partido ha llegado la más pequeña queja ni observación siquiera, y tercero, que es preciso destruir tales noticias, que al fin y al cabo son una falsedad explotada por personas á quienes conviene hacerlo, y que se titulan en momentos especiales republicanos, y en otros apenas se llaman Pedro.

Con esta afirmación categórica queda destruída toda insinuación malévolá, dicha en rincones ú obscuridades por los que grande ó pequeña escala manejan bien los cubiletes de la política.

Correspondencia administrativa.

El Comité de Unión Republicana del distrito de la Inclusa, de Madrid, pagó 4'50 pesetas por la subscripción de 1.º de Julio de 1902, á fin de Marzo de 1903.

D. A. P. de Madrid.—Abonadas 3 pesetas por la subscripción desde 1.º de Octubre de 1902, hasta fin de Marzo del corriente año.

Sres. G. y V. de Quintanar de la Orden.—Abonadas 1'50 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1903.

D. V. T. de Quintanar de la Orden.—Pagó 1'50 pesetas por la subscripción desde primero de Enero á fin de Marzo del corriente año.

Sr. Quilis Pastor de Quintanar de la Orden.—Recibida su carta y cumplidas todas las indicaciones que en ella hace.—El Sr. Solás que ha tenido una ligera recaída agradece sus buenos deseos.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Drogerías general.

TRASPASO

La acreditada Posada de las Cadenas, situada en el centro de esta población (Garcilaso de la Vega, 6), se cede con todos sus enseres y mobiliario.

Para precio y condiciones, que son muy aceptables, puede entenderse la persona á quien interese el traspaso, con el dueño de dicho establecimiento D. Braulio Moreno.

6—GARCILASO DE LA VEGA—6

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo..	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm.12.

Emulsión SHEL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia y debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye á los convalecientes con sólo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 14 del actual ha correspondido el regalo de esta Red al abonado Ilmo. Sr. D. Emilio Grondona, que entre otros tiene adjudicado el 727, igual al formado por las tres últimas cifras del 5727, agraciado con el segundo premio, habiendo elegido

DOS FRASCOS GRANDES ANIS DEL MONO

del establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

NOTA. Las tres últimas cifras del primer premio, 8957, no están adjudicadas á ningún abonado.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor.